



ACTA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

PRESIDENTA:

D^a. M^a Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria.

VOCAL:

Dña. Carmen Almagro Guzmán, Técnico Responsable en la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos.

SERVICIO JURÍDICO:

D^a Alicia Fernández Galindo, Asesora Jurídica

INTERVENCIÓN:

D. José Manuel Galván García, Interventor Delegado de la Consejería

SECRETARIA:

D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 28 de mayo de 2019, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaria, a las 10:30 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la propuesta de clasificación de ofertas relativa al expediente de tramitación ordinaria, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, 7/19: "INFORME DE EVALUACIÓN 2019 DE OBJETIVOS/RESULTADOS DEL PO FEDER DE MURCIA 2014-2020"

La Mesa, en sesión privada, examina el Informe de valoración de las ofertas presentadas relativo a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática,

Proposición económica, **(55 puntos)**

Otros criterios de valoración automática (5 puntos) experiencia profesional y capacidad directiva del equipo de trabajo.

A la presente Licitación (Expte. 7/19) se han presentado dos empresas:

- **Proycta Consultoría Innovación**
- **ENRED Consultoría, S.L.**

En mesa de contratación de fecha 23 de Mayo de 2019, se acordó conforme al resultado de la valoración realizada excluir de las siguientes fases de valoración a la empresa PROYECTA GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTO S.L. ya que no cumplía con la puntuación mínima exigida en esta primera fase de la evaluación de la proposiciones, conforme a los





previsto en el apartado K del anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares, elaborado para regir la contratación del expediente

Por lo tanto, la única empresa de la que se puede valorar la documentación que presente en el Sobre 3 (Proposición Económica y Criterios de Adjudicación Evaluables de Forma Automática) es ENRED Consultoría, S.L.

Las ofertas de las empresas licitadoras obtienen una puntuación global, que se detalla en la siguiente tabla:

EXPTE. 7/2019

EMPRESA	PUNTUACIÓN		
	SOBRE 2	SOBRE 3	TOTAL
ENRED Consultores, S.L.	29,50	60,00	89,50
PROYECTA. CONSULTORÍA INNOVACIÓN	4,50	Excluida	Excluida

La Mesa de contratación, a la vista de la valoración final, formula **PROPUESTA DE LA SIGUIENTE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS:**

- **1. ENRED Consultoría, S.L.**

La Mesa de Contratación, no habiendo más asuntos que tratar da por terminada la sesión a las 10:45 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

Firmado electrónicamente al margen

La Presidenta. Isabel Sola Ruiz
El Secretario. Francisco Javier Zapata Martínez

